

**ADENDA Nro. 1  
INVITACION PRIVADA 05 DE 2018**

**“SELECCIONAR UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAÍS PARA FUNCIONAR, AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, CON LAS CUALES SE CONTRATARÁ LA ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN.**

La Lotería de Medellín, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, garantizando los principios de la Contratación Pública, considera que es conveniente proceder a modificar los pliegos en los siguientes términos:

1. De igual forma se permite modificar el cronograma de la IP-05-2018.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCION**

ÍNDICE	PROCEDIMIENTO	FÉCHA Y LUGAR
3	Plazo para la presentación de Observaciones a la invitación Privada	Se envían las observaciones al correo electrónico: <a href="mailto:lfvalencia@loteriademedellin.com.co">lfvalencia@loteriademedellin.com.co</a> Hasta el 29 de agosto de 2018 hasta las 17:00 horas.
4	Plazo para expedir adendas y responder observaciones a la invitación Privada.	Hasta el 31 de agosto de 2018
5	Presentación de ofertas	Hasta las 10:00 horas del 3 de septiembre de 2018, en la secretaría General de la LOTERÍA DE MEDELLÍN, ubicada en la Carrera 47 No. 49 -12, teléfono 511 5855, quinto piso.
6	Audiencia de cierre del proceso selectivo	3 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas. Secretaría General de la LOTERÍA DE MEDELLÍN, ubicada en la Carrera 47 No. 49 -12, teléfono 511 5855, quinto piso.
7	Verificación de requisitos habilitantes y evaluación	Hasta el 06 de septiembre de 2018
8	Traslado del informe de evaluación	El informe resultante será publicado en la página web <a href="https://www.loteriademedellin.com.co">https://www.loteriademedellin.com.co</a> el 11 de septiembre de 2018, corriendo traslado a los proponentes hasta el 13 de septiembre de 2018, para que ejerzan el derecho de contradicción presentando observaciones hasta las 17:00 horas, al correo electrónico: <a href="mailto:lfvalencia@loteriademedellin.com.co">lfvalencia@loteriademedellin.com.co</a>

9	Respuesta a las observaciones a la calificación de las propuestas	Se publica el 18 de septiembre de 2018 en <a href="https://www.loteriademedellin.com.co/">https://www.loteriademedellin.com.co/</a>
10	Resolución de adjudicación (o declaratoria de desierto)	El 19 de septiembre de 2018 en <a href="https://www.loteriademedellin.com.co/">https://www.loteriademedellin.com.co/</a>

27 AGO. 2018

**JUAN ALBERTO GARCIA GARCIA**  
Gerente (e)

Proyecto: Luis Fernando Valencia B. Profesional Universitario  
Revisó: Juan Alberto García García SUBGERENTE FINANCIERO  
REVISÓ: Juan Esteban Arboleda J. SECRETARIO GENERAL

